

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

ACUERDO SS/11/2017 por el que se declaran días inhábiles para la Sala Regional del Golfo y la Tercera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior y Quinta Sala Auxiliar.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- Pleno General de la Sala Superior.- Secretaría General de Acuerdos.

ACUERDO SS/11/2017

SE DECLARAN DÍAS INHÁBILES PARA LA SALA REGIONAL DEL GOLFO Y LA TERCERA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR Y QUINTA SALA AUXILIAR.

Con fundamento en los artículos 9, 16, fracciones IX y XII, y 65 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, así como en el artículo 6o., último párrafo, del Reglamento Interior de este Tribunal, vigente conforme a lo establecido en el artículo Quinto Transitorio, tercer párrafo, del Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 18 de julio de 2016, el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa:

ACUERDA:

PRIMERO.- Con motivo de la entrada del huracán Franklin, en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sede de la Sala Regional del Golfo y Tercera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior y Quinta Sala Auxiliar, lo cual es noticia nacional y hecho del dominio público; como medida de prevención y seguridad de los justiciables, así como del personal que labora en dichos Órganos jurisdiccionales;

SEGUNDO.- Se declaran días inhábiles, y por lo tanto, se suspenden las labores y no correrán los términos procesales los días diez y once de agosto de dos mil diecisiete, en la Sala Regional del Golfo y en la Tercera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior y Quinta Sala Auxiliar.

TERCERO.- Publíquese el presente acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, en la página web del Tribunal y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Así lo acordó el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con aprobación unánime de los Magistrados presentes en sesión privada de diez de agosto de dos mil diecisiete.- Firman el Magistrado **Carlos Chaurand Arzate**, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Licenciada **América Estefanía Martínez Sánchez**, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.- Rúbricas.

(R.- 454408)

AVISO AL PÚBLICO

Las cuotas por derechos de publicación a partir del 1 de enero de 2017, son las siguientes:

1/8	de plana	\$1,827.00
2/8	de plana	\$3,654.00
3/8	de plana	\$5,481.00
4/8	de plana	\$7,308.00
6/8	de plana	\$10,962.00
1	plana	\$14,616.00
1 4/8	planas	\$21,924.00
2	planas	\$29,232.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación